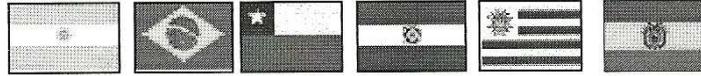




Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur



LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

Santiago, Chile
13 al 16 de septiembre de 2010

COSAVE
LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
13 a 16 de septiembre de 2010
Santiago, Chile

ARGENTINA

DIEGO QUIROGA

Dirección Nacional de Protección Vegetal - SENASA
Paseo Colón, 315 – 4° piso
Buenos Aires, Argentina
Tel/fax: (54-11) 4121-5495 / 5176
E-mail: dquiroya@senasa.gov.ar

BRASIL

CÓSAM DE CARVALHO COUTINHO

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV
Secretaría de Defesa Agropecuária – DAS
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172; 3322-3250
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: cosam.coutinho@agricultura.gov.br

MILVA EDITH GIRÓN DE ROSA

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV
Secretaria de Defesa Agropecuária - SDA
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 305
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2716
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: milva.rosa@agricultura.gov.br; milvarosa@yahoo.com

CHILE**GRISEL MONJE VILDÓSOLA**

DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
Servicio Agrícola y Ganadero
Ministerio de Agricultura
Av. Bulnes, 140
Santiago de Chile, Chile
Teléfono: (56-2) 345-1200 y 345-1201
Fax: (56-2) 345-1203
E-mail: grisel.monje@sag.gob.cl

SOLEDAD CASTRO DOROCHESSI

División Protección Agrícola y Forestal
Servicio Agrícola y Ganadero
Ministerio de Agricultura
Av. Bulnes, 140
Santiago de Chile, Chile
Teléfono: (56-2) 345-1454
Fax: (56-2) 345-1203
E-mail: soledad.castro@sag.gob.cl

PARAGUAY**NELSON FARIÑA**

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas-
SENAVE
Dirección de Protección Vegetal
Humaitá 145 – Edificio Planeta I
Asunción – Paraguay
Teléfono: (595) 2149-6071
Fax: (595) 2149-6071
e-mail: proteccionvegetal@senave.gov.py

URUGUAY**MARIA INES ARES**

Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Av. Millán 4703
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598 2) 309 8410. Int 165
E-mail: mares@mgap.gub.uy

**SECRETARIA
COORDINACIÓN**

EZEQUIEL FERRO

Secretario Técnico COSAVE
Paseo Colón 315 4° piso, Buenos Aires, Argentina
Tel/fax:(+54) (11) 4-121-5350
e-mail:eferro@cosave.org; eferro@senasa.gov.ar

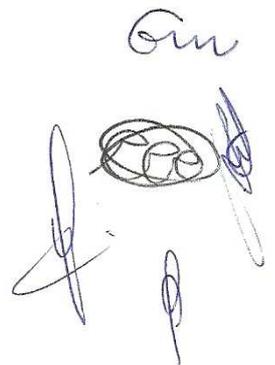
HERNÁN MARTÍN FUNES

Asistente Técnico COSAVE
Paseo Colón 315 4° piso, Buenos Aires, Argentina
Tel/fax:(+54) (11) 4-121-5350
E-mail:hfunes@cosave.org; hernanmfunes@yahoo.com.ar

COSAVE
LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
13 a 16 de septiembre de 2010
Santiago, Chile

AGRADECIMIENTOS

El Comité Directivo agradece las gentilezas recibidas por el Organismo Nacional de Protección Fitosanitaria de la República de Chile, SAG, para el desarrollo de esta reunión.

Handwritten signature and scribbles in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'Gm' with several loops and a large scribble below it.

COSAVE
LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
13 a 16 de septiembre de 2010
Santiago, Chile

AGENDA

Los temas propuestos para la agenda del LXIX reunión del Comité directivo son los siguientes:

1. Informe de Presidencia
2. Informe de la SC
 - a. Informe financiero. La SC presentará un informe financiero parcial con los ingresos y egresos que se efectuaron
 - b. Sitio web COSAVE. Informe sobre el estado actual del sitio web COSAVE y sobre posibles modificaciones que, de ser aprobadas, se realicen
 - c. Estado de avance en el Plan de Trabajo y cronograma aprobado por el Comité Directivo
3. Informe de los países. Los países comentarán acerca de las situaciones nacionales y presentaran un informe por escrito que se anexará al acta.
4. Asuntos prioritarios a ser analizados por el CD
 - a. Análisis de los proyectos de Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias (NIMF) 2010 con comentarios resultantes de los GT:
 - o "Enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas en moscas de los frutos"
 - o "Tratamientos de irradiación para *Ceratitis capitata* (Anexo a la NIMF 28)"
 - o "Protocolo de diagnóstico para *Plum Pox Virus*"
 - o "Presentación de nuevos tratamientos para inclusión en la NIMF 15"
 - o "Enfoque de medidas integradas para el manejo del riesgo de plagas asociadas con el comercio internacional de plantas para plantar"
 - b. Evaluación y definición de Taller sobre Marco Institucional.
 - c. Análisis y aprobación de funciones de Puntos de Contacto y Coordinadores. Asignación de los mismos. Análisis de cambio en los ERPF vigentes (1.2 y 1.4)
 - d. Análisis y aprobación del Plan Regional de acción HLB
 - e. Análisis y aprobación del Plan Regional de acción *Thaumatoscoris peregrinus*
 - f. Asuntos relativo al Workshop organizado por el SAA
 - g. Evaluación de las tareas realizadas por los becarios y consideración de la renovación de Contratos de los becarios
 - h. Evaluar la realización de una reunión de un Grupo Técnico de asuntos relativos a Productos Fitosanitarios (GTPF)

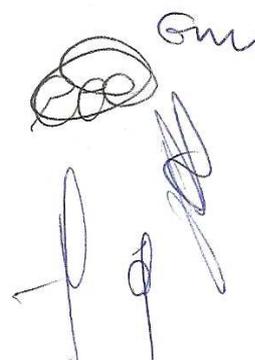
5. Asuntos POA IICA COSAVE
 - a. Evaluación y aprobación del Taller de Certificación electrónica
 - b. Taller de Buenas Prácticas Agrícolas
 - c. Evaluación y aprobación del Taller regional sobre aprendizaje interactivo en inspección fitosanitaria y perfiles de riesgo

6. Asuntos del CAS
 - a. Propuesta de diseño de un Programa Regional para Control del Picudo del Algodonero *Anthonomus grandis*
 - b. Participación del COSAVE en el CAS
 - c. Asuntos pendientes del anterior CAS

7. Informes relativos a las Reuniones Internacionales
 - a. Comentarios referidos al 22 CTOR (del 23 al 26 de agosto, Portugal)
 - b. Comentarios referidos al Workshop de Normas (del 30 de agosto al 3 de septiembre, Costa Rica)
 - c. Comentarios del Informe borrador de la reunión del Bureau
 - d. Participación de un experto en el Steering Group de certificación electrónica
 - e. Prórroga en la convocatorias a expertos
 - f. Participación del COSAVE en la Reunión Anual de la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

8. Informes relativos a las actividades de las Reuniones de los Grupos Técnicos
 - Asuntos relativos al III GTVF
 - a. Evaluar un mapeo de zonas de riesgo diferencial y avance de plagas emergentes: HLB, Lobesia, Sigatoka negra (ver en el cuerpo del acta)
 - b. Evaluación y aprobación de una propuesta de Taller de Prevención y Control de Lobesia botrana (producto del III GTVF)
 - c. Conclusiones del III GTVF
 - Asuntos relativos al IX GTCV
 - a. Se pone nuevamente a consideración del CD adaptar el listado regional de plagas a la situación actual de los países del COSAVE
 - b. Considerar la unificación en un solo documento las "Fichas Técnicas" y las "Evaluaciones de Riesgo de plagas", denominándose en adelante "Evaluaciones de Riesgo de plagas por país"
 - c. Se eleva para aprobación del CD a fin de reemplazar el contenido del punto II del ERPF 3.15, "Requisitos fitosanitarios armonizados por categoría de riesgo para el ingreso de productos vegetales" (ver el cuerpo del acta y los anexos referentes)
 - d. Conclusiones del IX GTCV
 - Asuntos relativos al V GTMIC
 - a. Se eleva a consideración el borrador del "Manual de Tránsito de Artículos Vegetales Reglamentados entre los Países de COSAVE"
 - b. Elevar a consideración del CD una base unificada de requisitos fitosanitarios para la exportación y actual certificación de esos requisitos para: soja, trigo, maíz, manzana, pera, uva de mesa, cítricos.
 - c. Si el CD aprueba el protocolo de tránsito internacional entre los países de COSAVE se pone a consideración del CD un desarrollo de un sistema informático único regional: propuesto por parte del mismo grupo de expertos y para uso por todos los países de COSAVE (ver acta de reunión)

- d. Análisis de los comentarios realizado por el GT de "Manual MERCOSUR de procedimientos operativos fitosanitarios de fronteras" (debido al tiempo disponible, el GT MIC analizó los Capítulos II (importación) y III (exportación) de dicho manual.
 - e. Conclusiones del V GTMIC
- Asuntos relativos al II GTSF
- a. Acciones de vigilancia regional específica de polilla gitana raza asiática (ver el cuerpo del acta)
 - b. Evaluar la creación de una red de taxónomos (ver cuerpo del acta).
 - c. El Grupo sugiere que el Comité Directivo considere positivamente la necesidad de realizar reuniones al menos anuales del Grupo Técnico de Sanidad Forestal
 - d. Conclusiones del II GTSF
9. Otros. Proyecto Regional BID sobre Sanidad Forestal, Plan de Operaciones.

Handwritten signature and initials in blue ink. The signature is a cursive scribble, and the initials 'GM' are written to its right.

COSAVE
LXIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
13 a 16 de septiembre de 2010
Santiago, Chile

ACTA DE LA REUNIÓN

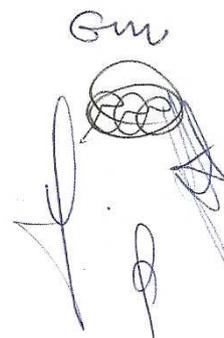
Apertura de la reunión y consideración de los temas de la agenda

A las 9 horas del 13 de septiembre en la sala de reuniones del hotel Providencia, en Santiago Chile, se dio apertura de la reunión del LXIX CD.

El Sr. Víctor Venegas Venegas, Director Nacional del SAG, abrió la reunión del LXIX CD. Destacó la importancia a nivel regional de aspectos como coordinación y cooperación entre países. Mencionó la necesidad de que los Ministros estén comprometidos con las actividades de COSAVE. Asimismo, declaró el interés de Chile en los asuntos relativos a certificación electrónica y ofreció su país como sede para llevar a cabo el taller o actividad prevista sobre la temática.

El Presidente del CD de COSAVE, Ing. Diego Quiroga, expresó la importancia de revisar y fortalecer los lineamientos estratégicos definidos en COSAVE y destacó la relevancia de que COSAVE se reposicione como Región.

Posteriormente se dio inicio al encuentro. Dada la gran cantidad de temas incluidos en la agenda, el CD evaluó la prioridad de cada uno, estableciendo un orden cronológico de temas abordados. De esta manera se acordó la agenda detallada al inicio del presente Acta.

Handwritten signature and initials in blue ink, including the letters 'Gm' at the top and several scribbled lines below.

1. Informe de Presidencia

El Ing. Agr. Diego Quiroga, dio inicio al informe de presidencia dándoles la bienvenida al Comité a los nuevos directores Nelson Fariña y Cósam de Carvalho Coutinho.

El Presidente transmitió su conformidad con las reuniones de los Grupos Técnicos realizados hasta la fecha y los productos obtenidos. No obstante, expresó que el CD debería determinar con mayor precisión los productos concretos que espera obtener de los GT.

En cuanto a las modalidades de encuentros, destacó la metodología de tratamiento de temas a través del uso de las videoconferencias, debido a que mediante esta tecnología los participantes se ven en mayor obligación de participar activamente.

Remarcó además la importancia de que el CD revea las funciones de los coordinadores y los puntos de contactos.

Explicó que en esta reunión de CD no estará presente ningún representante del IICA, como se había previsto en la reunión anterior, pero hay un compromiso asumido para que asista a la reunión de CD a realizarse en diciembre del 2010.

Propone que el CD revise las participaciones en las reuniones internacionales y decida cuales deben ser las de mayor interés estratégico para COSAVE.

En cuanto al picudo del algodnero, recordó que en la última reunión del CAS se suscribió un acuerdo entre ministros para fortalecer las acciones contra esta plaga. Comentó que mantuvo un encuentro en el Ministerio de Agricultura de Argentina donde le expresaron la factibilidad de contar con apoyo financiero, extra COSAVE, para desarrollar e implementar un plan de acción regional contra el picudo. A partir de ello, se propuso conformar un grupo de trabajo para el diseño del mismo. A fin de abaratar costos se propuso que este grupo trabaje, en una primera etapa, vía correo electrónico en coordinación con la SC.

Planteó la necesidad creciente de contratar un profesional especialista en el área de informática, dada la gran cantidad de tareas generadas y pendientes que dependen de un adecuado funcionamiento del sitio web de COSAVE.

Finalmente, manifestó su satisfacción con las tareas desarrolladas por la SC en el breve período de su desempeño.

Handwritten signature and initials in blue ink. The signature appears to be 'Gm' with a large, stylized flourish below it. There are also some smaller initials or marks below the main signature.

2. Informe de la SC

a. Informe financiero

A partir de la información suministrada por el IICA Argentina, fueron presentados al CD los ingresos, gastos efectuados, gastos pendientes y saldo de la cuenta COSAVE, al día 12 de agosto de 2010 (Anexo 1). Este informe mostró el balance de lo que es el aporte anual por país, reflejando el estado financiero de cada país. Brasil y Chile, confirmaron que ya estaba girado el depósito al IICA para efectivizar el pago correspondiente a la cuota 2010.

Existió el consenso para invitar al Director de la ONPF de Bolivia al próximo Comité Directivo de diciembre para que brinde su opinión respecto a la situación financiera de su país frente a COSAVE. En caso de que no reciba financiamiento de su ONPF, se acordó que COSAVE financie dicha participación.

Se acordó solicitar al IICA, vía SC, corregir la imputación del aporte Uruguay al año 2010, dado que debería corresponder a 2009 y separar dos aportes exclusivos cargados a los aportes anuales.

b. Sitio web COSAVE.

La SC comentó las dificultades existentes para modificar o rediseñar distintos aspectos del sitio web de COSAVE, debido a que la empresa proveedora del servicio se encuentra en Paraguay. Se expresó preocupación al respecto dado que muchos productos de distintos Grupos Técnicos dependen en mayor o menor medida del sitio web.

c. Estado de avance en el Plan de Trabajo

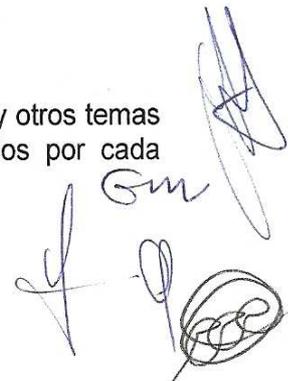
La SC presentó un informe con el grado de avance de los planes de trabajo (Anexo 2).

Se acordó denominar las reuniones de los GT, a partir de 2011, mediante el mes y año del grupo que se trate. Por ejemplo: GTCMF – febrero 2011. No obstante se mantendrá la correlatividad de los números de CD.

Se recordó la importancia de enviar a la SC (para distribuir al resto de los países), los informes de delegados a las reuniones internacionales. La SC explicó que había reclamado los informes adeudados a los países, en más de una oportunidad.

3. Informe de los países.

Los países comentaron acerca de las situaciones fitosanitarias nacionales y otros temas de relevancia. Se adjuntan al presente los informes escritos presentados por cada Director (Anexos 3).



4. Asuntos prioritarios a ser analizados por el CD.

a. Análisis de los borradores de NIMF 2010

Se hizo una presentación unificada (Anexo 4) con los principales comentarios surgidos en cada GT que trató los borradores en consulta. Las NIMF "Enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas en moscas de los frutos" (anexo 5), "Tratamientos de irradiación para *Ceratitis capitata*" (anexo 6) y "Presentación de nuevos tratamientos para inclusión en la NIMF 15" (anexo 7) fueron aprobadas por el CD, considerando los comentarios realizados por los Grupos Técnicos.

El CD analizó los comentarios realizados en el Template de "Protocolo de diagnóstico para *Plum Pox Virus*" y fue aprobado por el Comité Directivo (anexo 8).

Dado los comentarios recibidos acerca del uso de marcas comerciales en este borrador de norma, el CD destaca la importancia de que se conozcan las marcas comerciales de distintos reactivos, anticuerpos u otros elementos necesarios para la identificación de PPV. El CD propone que la SC estudie la manera de poder contar con una base de datos de marcas comerciales utilizadas y ponerla a disposición de los países de la región de COSAVE.

Se analizó el template de "Enfoque de medidas integradas para el manejo del riesgo de plagas asociadas con el comercio internacional de plantas para plantar" (anexo 9) El CD hizo especial énfasis en los comentarios generales coincidiendo en que este borrador de norma no está en condiciones de ser enviado para aprobación de la CMF. Las razones de esta decisión se detallan en los comentarios generales incluidos en el template. Luego de un intercambio de opiniones, el CD remarca la importancia de que los representantes de COSAVE ante el CN sostengan esta decisión acordada.

b. Evaluación y definición de Taller sobre Marco Institucional.

Dada la importancia que tiene sobre el COSAVE el desarrollo de un Taller de Marco Institucional, se remarcaron los principales temas que trataría el taller, los cuales se analizaron en las consultorías de Roberto Martínez Nogueira y María Amelia de León, que tuvieron como ejes las líneas estratégicas para el futuro del COSAVE como así también las diferentes modalidades organizacionales.

El CD acordó que el taller del Marco Institucional del COSAVE se organice para principios del 2011, antes de la primera reunión del CAS. El presidente del COSAVE propuso hacer una videoconferencia preparatoria de dicho taller. La fecha propuesta para efectuar la videoconferencia sería el 13 o 14 de octubre.

Se acordó que los Directores enviarán a la SC con fecha límite el 8 de octubre, un documento que exprese las principales ideas de cada país tanto en relación a los trabajos de los consultores como otros aportes relacionados con aspectos institucionales de COSAVE. El CD acordó que los consultores sean invitados para participar de la videoconferencia, como así también funcionarios de las ONPF que consideren pertinentes.

Como orientación, los temas a tratar durante la videoconferencia se centrarán en cuatro variables: Institucional, Estratégica, Organizacional y Económicas.

c. Funciones de Puntos de Contacto y Coordinadores.

El CD evaluó la propuesta de funciones de los puntos de contacto y coordinadores que en su momento distribuyó la SC. Dicha propuesta fue modificada considerando los ERPF 1.2 y 1.4 (anexo 10) como así también los aportes de los Directores en la reunión, alcanzándose un acuerdo sobre las funciones mencionadas.

Considerando el producto acordado, la SC confeccionará una propuesta de un nuevo estándar para reemplazar a los mencionados en el párrafo anterior. Esta propuesta será distribuida vía correo electrónico a los Directores, a fin de lograr una versión final de un nuevo ERPF para ser aprobado en el próximo CD.

d. Plan Regional de acción para HLB

La SC presentó un resumen del Plan de Acción Fitosanitaria Regional para Huanglongbing (HLB) elaborado por el GTVF.

Luego de un intercambio de opiniones se acordó que el Plan debería profundizarse en sus contenidos e incorporar acciones de carácter regional. Con este propósito, se acordó que se denomine "Plan Regional de Contención de HLB" y que su objetivo sea "evitar la diseminación de la plaga en la región a través del fortalecimiento de las acciones fitosanitarias nacionales, coordinadas regionalmente".

Si bien entendió que desde el punto de vista del manejo de la información y la comunicación el Plan es completo, se deben incorporar actividades específicas de nivel regional. De esta manera, se encomienda al GTVF que incorpore y desarrolle los siguientes aspectos en el Plan:

- Antecedentes de la enfermedad (epidemiología, distribución geográfica, etc.)
- Situación actual en cada país, incluyendo sistemas de monitoreo, planes de contingencia, acciones cuarentenarias en materiales de propagación, líneas de investigación, etc., es decir, desarrollar los elementos mínimos del Anexo.
- Acciones conjuntas o coordinadas
 - Identificar y desarrollar acciones a realizar de manera conjunta
 - Identificar y desarrollar acciones a coordinar regionalmente
- Elaborar un cronograma de actividades con resultados esperados
- Definir un presupuesto regional de las acciones conjuntas, teniendo en cuenta las necesidades nacionales con el objetivo de contemplarlas en el mismo
- Estructura operativa del programa (con la conducción técnica del coordinador del grupo).
- Identificar cuales son los laboratorios del listado en condiciones de detectar la enfermedad, así como la presencia de la bacteria en el vector y de determinar o reconocer al vector Diaphorina.

La SC enviará al Coordinador del GTVF las modificaciones solicitadas por el CD a fin de consolidar un documento final para ser presentado ante el próximo CD. Este documento será confeccionado por el Coordinador del GT con el apoyo de los integrantes del grupo vía correo electrónico. Como fecha límite, se deberá obtener el producto dos semanas

antes de la próxima reunión del Comité Directivo a realizarse del 6 al 10 de diciembre del 2010.

e. Plan Regional de acción *Thaumatoscoris peregrinus*

La SC presentó un resumen del Plan de Acción Fitosanitaria Regional para *Thaumatoscoris peregrinus*, que se adjunta al presente acta (anexo 11).

El CD considera que, en líneas generales, el plan regional está muy completo y descripto y realizó algunas observaciones a fin de que el GTSF las desarrolle e incluya en el Plan:

- Readaptar la organización y estructura operativa del Programa, incluyendo la figura del coordinador.
- Incluir un presupuesto del plan regional.
- Agregar metodologías de cuantificación de los niveles poblacionales de *T. peregrinus* a fin de poder estimar la disminución de la plaga por el efecto de su controlador biológico (CB).
- Agregar metodologías de cuantificación del nivel de parasitismo efectuado por el CB.
- El título del punto 5 del programa debe ser "Líneas de investigación" en lugar de "Estudios".

La SC enviará al Coordinador del GTSF las modificaciones solicitadas por el CD a fin de consolidar un documento final para ser presentado ante el próximo CD. Este documento será confeccionado por el Coordinador del GT con el apoyo de los integrantes del grupo. Como fecha límite, se deberá obtener el producto dos semanas antes de la próxima reunión del Comité Directivo a realizarse del 6 al 10 de diciembre del 2010.

f. Asuntos relativos al Workshop organizado por la Asociación de Semillas de las Américas (SAA).

Se analizó la agenda enviada por la SAA y el cuestionario propuesto para discutir en el workshop (anexo 12) Se coordinó la participación y los temas que cada expositor de los países de COSAVE presentará en este encuentro a realizarse en Montevideo los días 22 y 23 de septiembre de 2010.

g. Evaluación de las tareas realizadas por los becarios y renovación contractual

Luego de un debate sobre la revisión de las funciones asignadas a los becarios y de la utilidad de las fichas de plaga y las evaluaciones de riesgo, y dado que no se cumplió con el objetivo previsto de sus contrataciones, el CD decidió no renovar su contratación ni dar continuidad a la confección de las fichas.

h. Evaluar la realización de una reunión de un Grupo Técnico de asuntos relativos a Productos Fitosanitarios (GTPF)

La SC presentó la propuesta recibida desde Argentina y Paraguay para la conformación del GTPF. Hubo consenso en esta decisión debido a la relevancia de este tema para la región.

Se acuerda incorporar en la agenda del próximo CD la creación del GTPF. Para ello se enviarán comentarios a la SC sobre:

- El nombre específico que debiera asignarse al GT, teniendo en cuenta el interés expresado por Chile de incorporar temas referidos a fertilizantes.
- Los temas a tratar por este grupo técnico (anexo 13).
- Los principales productos que el grupo debiera obtener.

El plazo de entrega de estos comentarios será hasta 15 días previos al próximo CD.

i. Otros asuntos.

El CD acordó que la SC eleve una nota a la Secretaría de la CIPF expresando la preocupación regional debido al alto número de intercepciones realizadas de plagas vivas en embalajes de madera, pese a cumplir con las marcas establecidas en la NIMF 15. Con ello, se interpreta que no se está aplicando de manera adecuada dicha norma o no está siendo eficaz aumentando en consecuencia el riesgo fitosanitario de los países que introducen estos materiales.

5. Asuntos POA IICA COSAVE

a. Evaluación y aprobación del Taller de Certificación electrónica

El CD acordó con la propuesta presentada por el GTMIC en cuanto a la conformación de un grupo de trabajo con un representante agrónomo y un especialista en informática para que trate la propuesta de un plan de trabajo regional y la confección de un Taller regional de certificación.

El grupo realizará el encuentro del 13 al 15 de diciembre, con sede a confirmar.

Los países definieron sus delegados:

- Uruguay: Mario de los Santos y Miguel Carrasco.
- Chile: Mario Navarro y Rodrigo Mendez.
- Brasil: Marco Sucupira y Sheila Ribeiro.
- Argentina: Guillermo Rossi y Walter Alessandrini
- Paraguay: María del Carmen Berni y Micaela Marsal

Se acordó que el Taller de Certificación electrónica se desarrollará en Chile, en 2011.

Tanto para el encuentro en 2010 como para el taller de 2011 se buscará la ejecución a través del POA IICA COSAVE.

Hasta fin de septiembre los países propondrán un participante para el *steering group* de certificación electrónica. Chile propuso a Mario Navarro y Argentina apoyó esta nominación.

b. Taller de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Se explicó la situación del taller de BPA que IICA conjuntamente con SENASA está organizando para el próximo 27 de septiembre al 1 de octubre. Dado que no se trató de



un evento coordinado con la SC sino que ésta fue invitada sólo para realizar una breve ponencia, se remarcó que no se trata de la actividad prevista en el POA con IICA y por lo tanto que no debiera generar costos para el convenio con COSAVE.

Brasil manifestó que las BPA no debe ser un tema en el que COSAVE se involucre.

Al respecto, se analizó la posibilidad de abordar en el futuro las temáticas relacionadas al uso de plaguicidas y los posibles residuos en los productos agrícolas, debido a su vinculación con las actividades fitosanitarias y las regulaciones cuarentenarias.

c. Evaluación y aprobación del Taller regional sobre aprendizaje interactivo en inspección fitosanitaria y perfiles de riesgo

Se revisó el programa de trabajo del Taller propuesto por el coordinador del grupo MIC (anexo 14). En un plazo de 7 días los países enviarán observaciones al mismo.

6. Asuntos del CAS

Este encuentro será realizado los días 21 y 22 de octubre en Santiago de Chile. Se entendió necesario informar a los Ministros sobre asuntos referentes a los avances logrados en:

- Plan Regional de acción para HLB
- Plan Regional de acción *Thaumatoscoris peregrinus*
- Plan Regional de acción para Picudo del algodónero
- Taller de certificación electrónica.
- Taller de Prevención y Control de *Lobesia botrana*
- Ejecución del plan de trabajo 2010

a. Propuesta de diseño de un Programa Regional para Control del Picudo del Algodonero *Anthonomus grandis*

En la última reunión de Ministros se suscribió un acuerdo a fin de comenzar a delinear pautas tendientes a reforzar acciones en el marco de un programa regional para esta plaga.

Se comenzaron a redactar las principales líneas de acción del programa. Al respecto, Argentina, Brasil y Paraguay asignaron a un delegado para poder trabajar en el tema. El financiamiento del programa podría realizarse a través de fondos FOCEM.

Los lineamientos del programa contemplarán aspectos como diagnóstico, control, acciones y líneas de investigación, nuevas tecnologías de control, etc.

Hasta el momento los delegados designados son: Ing. Wilda Ramírez (por parte de Argentina) quien además coordinará el grupo e Ing. Angelina Sánchez (por parte de Paraguay).

Estos integrantes más el que defina Brasil, acordarán vía correo electrónico un documento con las principales líneas detalladas a fin de que, para la próxima reunión del CAS, se presente ante los Ministros.

b. Participación del COSAVE en el CAS

A la reunión asistirán el Ing. Agr. Diego Quiroga en carácter de Presidente de COSAVE, la Ing. Agr. Grisel Monje y la SC.

c. Asuntos pendientes del anterior CAS

Se presentará el informe financiero 2009 ante los Ministros para su aprobación.

7. Proyecto Regional BID sobre Sanidad Forestal

Se trató el proyecto BID Sanidad Forestal en los Países del Cono Sur, acordándose que COSAVE debería tener intervención en el componente IV, Sistema de información para la detección y alerta temprana, por ser un ámbito de incumbencia directa de la organización a nivel regional.

Al respecto, los directores se pondrán en contacto con los organismos forestales competentes de sus países para transmitir esta observación de COSAVE.

8. Armonización de requisitos fitosanitarios extraregión

El CD acuerdo que es necesario contar con requisitos fitosanitarios armonizados en el que conste el listado completo de plagas reglamentadas por cada uno de los países y la correspondiente declaración adicional.

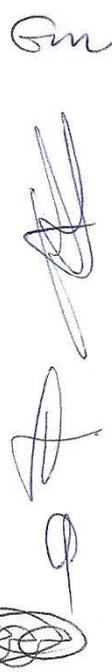
En este sentido, se acordó que el GTCV analice para cada producto (materiales de propagación), además de las plagas cuarentenarias regionales, las plagas cuarentenarias de cada país con su propuesta de opciones de medidas fitosanitarias, obteniendo una "tabla de requisitos fitosanitarios armonizados para plagas cuarentenarias".

El coordinador del GT deberá continuar el trabajo (vía correo electrónico), con el compromiso de los delegados de aportar las informaciones para finalizar los productos trébol, tomate y maíz.

En aquellos casos que se presenten plagas con información científica o evaluación de riesgo, se demuestre que se transmite por este tipo de material y no esta cuarentenada por todos los países de la región, se deberá dejar claramente expresada la posición de incluirla en la lista de cada país, considerando el plazo requerido para que administrativamente se apruebe en las ONPF correspondientes.

Se plantearon dos opciones de trabajo para futuro: que lo desarrolle un consultor contratado específicamente para esto, ó que lo continúe el GTCV con la conducción del coordinador del grupo. En la próxima reunión del CD se definirá cual es la más indicada.

Se acordó que cada país analizará estas opciones para definir la modalidad a seguir en el próximo CD de diciembre.



9. Manual MERCOSUR de procedimientos operativos fitosanitarios de fronteras (GTMIC)

Respecto a la comunicación recibida de la Directora del proyecto UE-MERCOSUR (anexo 15), se acordó que la SC le envíe una nota de respuesta agradeciendo el ofrecimiento, pero comunicando la imposibilidad a nivel COSAVE de asumir el compromiso de efectuar dicha tarea en el corto plazo.

10. Informes relativos a Reuniones Internacionales

a. Prórroga en la convocatorias a expertos

Se realizó un estado de situación de los llamados a expertos de la CIPF. Para el grupo de movimiento de contenedores marítimos, Chile, Argentina y Brasil propondrán candidatos a través de la SC.

Chile informo que cambiará el representante en el Panel de Mosca de las frutas, para ello propondrá al actual jefe del Programa de Mosca de la fruta, Ricardo Rodríguez.

El CD acordó discutir con más profundidad la participación estratégica para COSAVE en las reuniones de grupos internacionales. Esta actividad será desarrollada en el próximo CD. Para ello los países llevarán algunos lineamientos o ideas a profundizar.

b. Participación del COSAVE en la Reunión Anual de la NAPPO

Luego de presentar la invitación recibida por la NAPPO, se acordó la participación de la SC de COSAVE en su reunión anual.

Surgió la idea de realizar un evento similar en COSAVE durante 2011. Se tratará en mayor detalle durante la reunión de CD de diciembre.

c. Workshop de Normas, Costa Rica (Grupo de traducción)

La SC explicó la situación presentada por un delegado del Workshop de Costa Rica en cuanto al funcionamiento del grupo de traducción, quien manifestó, algunas inquietudes respecto a las responsabilidades de los integrantes del grupo.

La SC enviará una comunicación al grupo de traducción al español proponiendo tratar los temas que requieren mayor aclaración durante la próxima reunión de CMF en Roma.

11. Otros temas

El Ing. Quiroga comentó la nota recibida de Rebecca Bech del APHIS, en la que solicita mantener encuentros informales entre varios países de Sudamérica y Norteamérica. Luego de un intercambio de opiniones se acordó que sería una oportunidad para fortalecer espacios en relación a la CIPF.

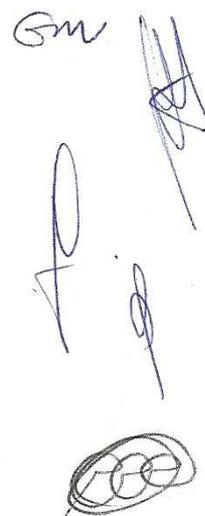
12. Principales temas de agenda del LXX CD



Dado que no se alcanzaron a tratar todos los temas previstos en la agenda, algunos de ellos se pasaron para el siguiente encuentro.

Además de los temas que pudieran surgir en adelante, el CD de diciembre tratará,

1. Definición de fecha y cronograma del Taller sobre Marco Institucional.
2. Evaluación y aprobación de un ERPF considerando las funciones de los Punto de Contactos y Coordinadores de los Grupos Técnicos
3. Análisis del estado de avance del Plan Regional de acción HLB
4. Análisis y aprobación del Plan Regional de acción *Thaumatoscoris peregrinus*
5. Análisis del estado de avance del Programa Regional para Control del Picudo del Algodonero *Anthonomus grandis*
6. Armonización de requisitos fitosanitarios, evaluación de maneras de continuar con el trabajo.
7. Definición de fecha y cronograma Taller de Certificación electrónica (2011)
8. Taller de *Lobesia botrana*
9. Informes relativos a las actividades de las Reuniones de los Grupos Técnicos (III GTVF, IX GTCV, V GTMIC, II GTSF, II GTARP)
10. Análisis sobre estrategias de participación del COSAVE en los diferentes ámbitos internacionales y financiación de expertos
11. Resultados Reunión CAS
12. Informes de participación en: CN, SPTA, 22 CTOR, Reunión NAPPO, entre otros



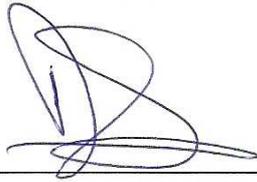
RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	Cuadros resumen estado financiero COSAVE al 31-08-2010
2	Estado de avance del plan de trabajo 2010
3	Informes por país
4	Presentación comentarios a las NIMF puestas en consulta 2010.
5	Template: "Enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas en moscas de los frutos"
6	Template: "Tratamientos de irradiación para <i>Ceratitis capitata</i> "
7	Template: "Presentación de nuevos tratamientos para inclusión en la NIMF 15"
8	Template: "Protocolo de diagnóstico para <i>Plum Pox Virus</i> "
9	Template: "Enfoque de medidas integradas para el manejo del riesgo de plagas asociadas con el comercio internacional de plantas para plantar"
10	Funciones de Puntos de Contacto y Coordinadores.
11	Resumen del Plan de Acción Fitosanitaria Regional para <i>Thaumatoscoris peregrinus</i>
12	Agenda y cuestionario SAA
13	Temas propuestos para el Grupo técnicos de productos fitosanitarios
14	Taller regional sobre aprendizaje interactivo en inspección fitosanitaria y perfiles de riesgo
15	Nota del proyecto UE-MERCOSUR

GM



Por el LXIX Comité Directivo:



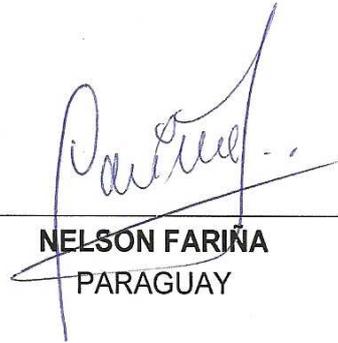
DIEGO QUIROGA
ARGENTINA



COSAM DE CARVALHO COUTINHO
BRASIL



GRISSEL MONJE
CHILE



NELSON FARINA
PARAGUAY



MARIA INES ARES
URUGUAY